



## CONVOCATORIA

La Comisión Permanente del Segundo Periodo de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la H. XVIII Legislatura Constitucional, con fundamento en los Artículos 62 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, 27 y 88 fracción I inciso d) de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.

### CONVOCATORIA

A las Diputadas y los Diputados que integran este Cuerpo Legislativo, al **Octavo Periodo Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional**, mismo que tendrá apertura el día **19 de Agosto de 2025 a las 16:00 horas**; con el siguiente asunto a tratar:

- Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo; Ley de Acciones Urbanísticas del Estado de Quintana Roo; Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo; y Ley de Derechos del Estado de Quintana Roo; presentada por las Diputadas y los Diputados integrantes del Grupo Legislativo del Partido MORENA de la XVIII Legislatura del Estado.



SALA DE COMISIONES “CONSTITUYENTES DE 1974” DEL PODER LEGISLATIVO, EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, A LOS DIES CINCO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

DIPUTADA PRESIDENTA:

LIC. ALEXA MURGUIA TRUJILLO.

DIPUTADO SECRETARIO:

LIC. SAULO AGUILAR BERNÉS.



COMISIÓN PERMANENTE  
DEL PODER LEGISLATIVO